



Esta obra está publicada bajo la licencia
[CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Intervención que repara: Función educativa del trabajador social en la reinserción familiar

Intervention that repairs: Educational function of the social worker in family reintegration

Melixa Yaquelin Sanchez Moreno^{1*} ; Yoya Betzabe Flores Perez²

1 Posgrado, Universidad Nacional de Trujillo. Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria, Trujillo, Perú.

2 Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Trujillo. Av. Juan Pablo II s/n – Ciudad Universitaria, Trujillo, Perú.

*Autor correspondiente: mysanchezmo@unitru.edu.pe (M. Sanchez).

Fecha de recepción: 12 05 2025. Fecha de aceptación: 12 09 2025

RESUMEN

El objetivo del estudio fue analizar la función educativa del Trabajador Social en la reinserción familiar de los niños y adolescentes del CAR del Centro de Acogida Residencial San Pedrito (CAR), Nuevo Chimbote, 2023. La investigación tuvo un diseño descriptivo correlacional aplicada a un universo muestral de 40 participantes. Se utilizó métodos deductivo, inductivo y estadístico; también técnicas como la entrevista semi estructurada, observación y encuesta, e instrumentos como guía de entrevista, registro de entrevistas y cuestionario; teniendo como resultados que el 67.50% de los residentes del CAR a veces tomaba decisiones; el 57.50% observó que el trabajador social siempre aconsejaba a su familia; el 67.50% consideró que siempre fomentaba las visitas familiares; el 65.00% señaló que el profesional siempre se interesaba por su bienestar; y el 67.50% indicó que influía en la unión familiar; asimismo, el 60.00% percibió un mejor trato con sus familiares tras su ingreso; el 57.50% reportó buena comunicación y afecto en su familia; y el 60.00% siempre participaba en actividades familiares; en conclusión, la función educativa del trabajador social contribuyó significativamente a la reinserción familiar de los residentes, al fortalecer los vínculos afectivos con sus padres o referentes familiares, mediante la orientación y el acompañamiento permanente.

Palabras clave: Orientación; Niño; Adolescente; Parientes; Trabajador social.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the educational function of the Social Worker in the family reintegration of the children and adolescents at the San Pedrito Residential Care Center (CAR), Nuevo Chimbote, 2023. The research followed a descriptive-correlational design applied to the sample universe of 40 participants. Deductive, inductive and statistical methods were employed, along with techniques such as semi-structured interview, observation and survey, and instruments including an interview guide, interview record and questionnaire; the results showed that 67.50% of the CAR residents sometimes made decisions on their own, 57.50% observed that the social worker always advised their family. 67.50% consider that always encouraged family visits, 65.00% indicated that the professional was always interested in their wellbeing, and 67.50% recognized that influenced family union. Additionally, 60.00% perceived better treatment from their family members after their admission, 57.50% reported good communication and affection within their families, and 60.00% always participate in family activities. In conclusion, the educational function of the social worker significantly contributed to the family reintegration of residents by strengthening emotional bonds with their parents or family referents, through guidance and permanent accompaniment.

Keywords: Child, Adolescent; Child; Adolescent; Orientation; Relatives; Social worker.

INTRODUCCIÓN

En diversos países existen niños, niñas y adolescentes que están en desprotección familiar toda vez que los padres los exponen a diferentes circunstancias que vulneran su integridad como negligencia parental, conductas de riesgo en la familia, trabajo

infantil, mendicidad, violencia física, psicológica y sexual entre otros.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, identifica a los niños, niñas y adolescentes (NNA) como sujetos de derechos que necesitan ser protegidos por el Estado, la familia y la comunidad.

Y en el Perú, la Constitución Política 1993, en su artículo 4º estipula que "la comunidad y el Estado protegen especialmente al niño y al adolescente en situación de abandono" (Congreso de la República, 2016).

En efecto, el Estado Peruano, por un lado, a través del Poder Judicial, vela por los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en casos de riesgo o desprotección familiar. Por otro lado, interviene mediante organismos como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, cuya misión es diseñar, implementar y supervisar acciones gubernamentales que garanticen una vida libre de violencia, desprotección y discriminación para los menores. Igualmente, por intermedio del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), opera centros de acogida residencial que contribuyen al desarrollo integral de los NNA en situación de vulnerabilidad y riesgo social. Siguiendo esta directriz, el INABIF (2022), indicó que 880 niñas, niños y adolescente ingresaron a Centros de Acogida Residencial Básicos, principalmente por causas como abandono (249), negligencia (152) y violencia física en el contexto familiar (117). Además, registraron 776 egresos, de los cuales 375 fueron por reintegración familiar. El INABIF (2021), mostró que 2,736 menores en situación de riesgo ingresaron a centros de acogida residencial. De esa cifra, 1,750 NNA fueron atendidos en 35 CAR Básicos, de los cuales, 39.1% son hombres (684) y 60.9% son mujeres (1,066). Y hubo 765 egresos de CAR Básicos y Especializados. Estos datos estadísticos de los informes anuales, reflejaron que, si bien el INABIF cumplió con su labor de protección de la infancia vulnerable, también enfrentó desafíos en relación al alto índice de menores en situación de desprotección familiar, dado que el total de egresos a nivel nacional fue menor a la mitad de los casos atendidos, conforme a cifras señaladas.

En el Perú, la situación de la niñez y la adolescencia es preocupante, ya que enfrentan diversos problemas estructurales; muchos viven en condiciones de pobreza, abandono, violencia familiar, trabajo infantil y deserción escolar. A pesar de los esfuerzos del Estado por contrarrestar la desprotección familiar a través de programas como el INABIF aún se presentan altos índices de esta problemática en zonas urbanomarginales y rurales. Incluso, los centros de acogida residencial y otros servicios de protección suelen estar saturados o cuentan con recursos limitados, lo que dificulta que brinden una respuesta oportuna y efectiva. A nivel internacional, diversos estudios evidenciaron que la reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes en situación de acogimiento residencial requería de un

acompañamiento profesional sostenido, en el que la figura de la trabajadora social resultaba importante para fortalecer las capacidades parentales, promover entornos afectivos seguros y garantizar el bienestar del menor durante la reinserción familiar (Padilla, 2022).

A su vez, se identificó que muchos progenitores repetían patrones de crianza marcados por el maltrato, vividos durante su infancia, y que estos comportamientos estaban asociados a factores como la inmadurez emocional, la violencia intrafamiliar y la carencia de recursos económicos (Díaz, 2014). A nivel regional, se observó que la desprotección familiar no solo se originaba en la pobreza, sino también en dinámicas familiares conflictivas, falta de un proyecto de vida y vínculos afectivos débiles, lo que conllevaba al acogimiento residencial (Salvador y Pérez, 2019). De forma complementaria, se señaló que la desorganización familiar generaba desinterés por parte de los progenitores hacia las necesidades básicas de sus hijos, afectando su crecimiento integral (Castillo, 2015). Estos enfoques coincidieron en que la intervención social debía centrarse en la evaluación del entorno familiar, la recuperación de vínculos y el fortalecimiento de roles parentales como condiciones necesarias para la reinserción familiar.

En concordancia con esta perspectiva, los Centros de Acogida Residencial se rigen por el Decreto Legislativo N° 1297, "Para la protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos", cuya finalidad es proporcionar atención integral a este grupo. Este decreto prioriza el derecho de los menores a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia, reconociendo la relevancia de fortalecer el núcleo familiar (Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, 2024).

Las causas de ingreso por desprotección familiar al CAR básico San Pedrito son diversas, como la negligencia por parte de los progenitores, quienes no cubrían las necesidades físicas, materiales y emocionales de sus hijos.

También se identificaron menores que provenían de familias con conductas de riesgo, como drogadicción, alcoholismo u delincuencia. Algunos vivían en situación de calle, sin la protección de un adulto. Cabe añadir, otros ingresaron luego de haber sido víctimas de violencia física, sexual y/o psicológica y trabajo infantil, que afectó la plena garantía de sus derechos.

En este contexto, los autores Gaviria, Mayorga y Zapata (2022) indicaron que, a pesar que la familia participa en los procesos de intervención, el compromiso parental recae en los responsables de los centros de acogida, ahora bien, si estos no

realizan su labor de forma objetiva, podría generar largos periodos de permanencia institucional, o retraso de los dictámenes judiciales, lo que ocasiona débiles vínculos afectivos con los miembros de la familia.

En el CAR San Pedrito, se resalta la función educativa del trabajador social es vital para lograr la reinserción familiar. En este proceso se requiere que el albergado retorne a su familia con una dinámica familiar transformada, con competencias parentales adecuadas, y vínculos fortalecidos entre los integrantes, de modo que el menor se desarrolle en un ambiente familiar favorable.

Sumado a ello, el profesional en su función educativa realiza orientaciones y consejerías a nivel individual y familiar, efectúa actividades en las que participan tanto los miembros como los residentes. También, monitorea las visitas, proporcionando información que promueva cambios progresivos en la familia. Y, realiza un trabajo articulado con organismos (juzgados, Municipalidad Provincial del Santa, RENIEC, entre otros) que ayuden a la reinserción familiar.

Por el contrario, según estudios, de no lograrse la reinserción familiar, a largo plazo, algunos niños y adolescentes, después de años de internamiento, establecen una relación de familiaridad con la institución, y expresan duda o temor ante un posible egreso, lo que dificulta su adaptación a la sociedad.

Incluso la permanencia prolongada residencial genera ansiedad en los menores al no saber cuándo vivirán nuevamente con su familia, lo que produce desajustes en su capacidad de adaptación en el CAR.

A corto plazo, la falta de egresos por reinserción familiar ocasiona hacinamiento en los módulos de convivencia, debido al ingreso continuo de niños, niñas y adolescentes por disposición de los juzgados o Unidades de Protección Familiar, lo cual dificulta atenderlos apropiadamente.

Por lo tanto, la función educativa del trabajador social es clave en la reinserción familiar ya que vivir largos periodos en un centro residencial genera implicaciones desfavorables en el desarrollo físico, educativo y emocional (Fornara, 2017).

Mediante dicha función, el profesional orienta a los padres sobre los cambios necesarios en la dinámica familiar, y la importancia del apoyo familiar para el retorno del residente al hogar. Como afirma el autor Padilla (2022), "La familia en la formación de competencias parentales con la guía del Trabajador social, busca concientizar con diversas temáticas de acompañamiento y cuidado que requiere un menor, como seguimiento escolar, cuidado, aseo, etc.".

Al respecto, el trabajador social mediante su rol, verifica si los padres han mejorado sus habilidades parentales. Si no hay cambios, se considera la opción de acogimiento familiar. Sin embargo, este proceso puede verse obstaculizado por demoras en los procesos legales, lo que en algunas ocasiones lleva a que los parientes desistan, lo que genera desilusión o incluso salidas no autorizadas por parte de los residentes.

La justificación de esta investigación radica en la necesidad de profundizar en la función educativa que ejerce el trabajador social en la reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección familiar.

En particular, se busca comprender cómo dicha función contribuye al acompañamiento de los menores durante el retorno a su familia de origen, en el contexto de los centros de acogida residencial.

En el Centro de Acogida Residencial San Pedrito, ubicado en Nuevo Chimbote, un número significativo de menores ingresa debido a situaciones de vulnerabilidad y desprotección familiar. Además, durante el periodo de internamiento, las familias enfrentan diversas dificultades que obstaculizan la reinserción familiar. Entre los factores más frecuentes se identifican la inestabilidad laboral, la violencia intrafamiliar y las deficientes capacidades parentales, los cuales generan condiciones de estrés y tensiones en el funcionamiento familiar, lo que afecta directamente la posibilidad de restablecer vínculos afectivos seguros.

Desde la práctica profesional, esta problemática se desprende en el trabajo cotidiano del CAR San Pedrito, donde el trabajador social desempeña un papel activo no solo en la atención de casos, sino también en el fortalecimiento de los vínculos familiares y el acompañamiento socioemocional. Asimismo, los testimonios de residentes y familiares destacan la importancia de la función educativa del trabajador social en el proceso de retorno familiar.

Por consiguiente, esta investigación busca aportar elementos teóricos y prácticos que mejoren la intervención profesional en los centros de acogida, promoviendo estrategias más efectivas para lograr una reinserción familiar sostenible desde una perspectiva educativa.

En este marco, el trabajador social actúa como un nexo entre el residente y su familia, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos afectivos a través de visitas supervisadas, actividades compartidas y orientación familiar. Solo cuando no existe un pariente idóneo que pueda asumir el

cuidado del menor, se considera a la adopción como medida excepcional. El objetivo de este trabajo es analizar cómo la función educativa del Trabajador Social contribuye a la reinserción familiar de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito, Nuevo Chimbote.

METODOLOGÍA

Métodos

Se utilizó el método deductivo permitió formular hipótesis basadas en teorías para obtener conclusiones; el método inductivo facilitó la comprensión del problema; y el método estadístico permitió analizar e interpretar los datos.

Técnicas

Encuesta: Facilitó la obtención de datos por parte de los niños y adolescentes sobre las variables de estudio.

El análisis de fiabilidad realizado al cuestionario arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,747 para el conjunto ítems del instrumento utilizado de la Variable 1, función educativa del trabajador social, este valor indica una consistencia interna *aceptable*, lo que significa que los ítems presentan un nivel adecuado de correlación entre sí y miden de manera coherente la misma variable.

De igual manera, arrojó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,889 para el conjunto ítems del instrumento utilizado de la Variable 2, reinserción familiar, este valor indica una buena consistencia interna, lo que sugiere que los ítems están altamente relacionados entre sí y miden de manera coherente la misma variable.

Entrevista semiestructurada: Permitió recoger información de los participantes sobre las variables de estudio.

Observación: Permitió describir la problemática, así como analizar la coherencia entre gestos y declaraciones de los participantes.

Técnica estadística: Permitió analizar los datos mediante tablas, figuras e interpretación de resultados. Además, facilitó la validación del cuestionario para su aplicación a la población de estudio.

Universo Muestral: Estuvo conformado por 40 niños, niñas y adolescentes albergados en el Centro de Acogida Residencial (CAR)

San Pedrito, ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote, Áncash.

De ellos, 12 son de sexo masculino y 28 de sexo femenino; 14 corresponden a la categoría de niños y niñas, y 26 a la de adolescentes, todos en situación de riesgo de desprotección familiar. Sus edades oscilan entre los 8 y 17 años, y su tiempo de permanencia en la institución varía entre 1 mes y 5 años.

La mayoría proviene de provincias como Santa, Casma y Huarney; de ciudades como Lima y Trujillo; e incluso de países como Colombia y Venezuela

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación se realizó en el Centro de Acogida Residencial San Pedrito con 40 residentes (8 hasta 17 años), predominando el género femenino, con una permanencia entre 1 mes y 5 años.

Función educativa del trabajador social

Esta variable explora el rol del trabajador social como agente formador en la vida de los residentes, considerando dimensiones como la consejería y la orientación.

Como muestra el ítem 1 de la Tabla 1, el 67.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito manifiesta que a veces toma decisiones por sí mismo, mientras que el 22.50% nunca lo hace. Esta distribución refleja debilidades en el desarrollo de la autonomía, una habilidad esencial para el crecimiento integral.

La autonomía constituye uno de los ejes de la orientación del trabajador social, quien debe promover en los menores la capacidad de tomar decisiones responsables y progresivamente independientes. Esto coincide con lo planteado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021), que resalta que el personal del CAR debe impulsar la autonomía progresiva de acuerdo con la madurez y experiencia previa del residente. De manera complementaria, Esquerda, Pifarré y Fernández (2013) advierten que la toma de decisiones en los menores requiere un nivel de madurez cognitiva, emocional y ético-moral. Lo que plantea el reto de trascender enfoques asistenciales y adoptar intervenciones educativas centradas en el desarrollo de habilidades críticas y reflexivas.

Tabla 1
Percepción de los residentes sobre la función educativa del trabajador social

Ítems	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)	Total
1. ¿Te resulta fácil decidir por ti mismo/a?	10.00	67.50	22.50	40 100.00
2. ¿El trabajador social da consejos a tu familia?	57.50	30.00	12.50	40 100.00
3. ¿El trabajador social anima a tu familia a visitarte?	67.50	22.50	10.00	40 100.00
4. ¿El trabajador social te pregunta cómo estás?	65.00	30.00	5.00	40 100.00

Nota: Cuestionario social aplicado en noviembre 2024.

Aunque no existen investigaciones peruanas centradas en el rol educativo del trabajador social en este ámbito, estudios internacionales, como el de Vis, Holtan, y Thomas (2012) en Noruega, resaltan que la participación infantil suele verse restringida por barreras institucionales. En contraste, los datos recogidos en el CAR San Pedrito plasman un entorno relativamente más favorable, donde se reconoce el acompañamiento profesional en los procesos de toma de decisiones.

A partir de estos hallazgos, se reafirma la necesidad de que el trabajador social brinde orientación personalizada, fortaleciendo la autoestima de los residentes e impulsando su autonomía como parte de un enfoque educativo integral.

En relación con el acompañamiento familiar, el ítem 2 de la Tabla 1 revela que el 57.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito observa que el trabajador social siempre aconseja a sus familias, mientras que el 30.00 % respondió que lo hace a veces. Esta percepción demuestra la función de mediación que el profesional cumple entre los residentes y su núcleo familiar, a través de un proceso de orientación continua.

Estos resultados coinciden con los lineamientos de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2015), que subrayan la necesidad de promover dinámicas familiares protectoras y transformar dinámicas conflictivas mediante el acompañamiento profesional que no solo debe centrarse en el menor, sino también en el fortalecimiento de la familia como espacio de contención afectiva. En esta línea, Deza (2020) concuerda que la atención diferenciada e integral del entorno familiar contribuye a una reinserción efectiva, siempre que se articule con intervenciones que favorezcan el vínculo entre el residente y sus cuidadores (pp. 58-59). Esto sugiere que el trabajador social asume un rol importante en la transformación de los patrones familiares, más allá del consejo ocasional, a través de procesos educativos orientados a fortalecer las competencias parentales.

Esta función no puede entenderse como un acto aislado, sino como parte de una estrategia de intervención sostenida que favorece la reconstrucción del sistema familiar y la preparación para un posible egreso. Por tanto, el acompañamiento familiar debe integrarse como una dimensión esencial dentro de la función educativa del profesional del trabajo social en contextos de acogida residencial.

En cuanto a la promoción del vínculo familiar, el ítem 3 de la Tabla 1 indica que el

67.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito considera que el trabajador social siempre fomenta que sus familias los visiten en las instalaciones del centro, mientras que el 22.50 % lo hace a veces. Estos hallazgos resaltan el rol activo del trabajador social como facilitador del contacto afectivo entre los residentes y sus familias de origen, lo cual se ilustra en el siguiente testimonio:

"La asistente me pregunta que día puedo visitar a mi pequeño, luego llama para recordármelo. Cuando estoy acá (CAR), me habla sobre cómo tratar a mi hijo..."

(F.S, 27 años)

Desde una perspectiva teórica, este acompañamiento encuentra sustento en la Teoría estructural del funcionamiento familiar de Minuchin (1979), quien establece que el bienestar del menor depende de una estructura familiar organizada, con roles definidos y vínculos claros. En este marco, las visitas familiares no solo permiten mantener el vínculo afectivo, sino que contribuyen a la reorganización funcional del sistema familiar para una futura reinserción.

Sánchez (2021) coincide en que el mantenimiento del contacto familiar durante el acogimiento actúa como un factor protector frente a las consecuencias emocionales de la separación. Las visitas familiares, además de preservar la relación filial, permiten orientar a los cuidadores en aspectos primordiales de la crianza, promover su participación activa y reconstruir la confianza entre padres e hijos (pp. 270-271).

De este modo, el fomento de visitas no debe entenderse como un trámite institucional, sino como una herramienta que potencia el desarrollo emocional del menor y la corresponsabilidad familiar. En este sentido, el trabajador social cumple una función educativa esencial al guiar este proceso, sensibilizar a las familias y facilitar un entorno propicio para el encuentro, el diálogo y la construcción de vínculos reparadores.

De acuerdo a la relación directa entre trabajador social y residente, el ítem 4 de la Tabla 1, el 65.00% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito declara que el trabajador social siempre se interesa por su bienestar, mientras que el 30.00 % lo hace a veces.

Esta tendencia denota una percepción ampliamente positiva sobre el vínculo directo que el profesional mantiene con los residentes, caracterizado por un trato empático.

Este nivel de cercanía permite que el trabajador social trascienda el rol técnico, para convertirse en una figura significativa en el

acompañamiento emocional del menor. Tal como lo afirman Curbelo y Yusta (2022), construir vínculos desde una actitud empática y comprensiva, considerando la etapa evolutiva y el entorno familiar de cada menor, constituye un aspecto relevante en los procesos de intervención social efectiva. De manera complementaria, Salas (2016) respalda que los niños y adolescentes valoran profundamente el interés genuino mostrado por los profesionales, especialmente a través de una escucha activa, contención emocional y respeto. Esta interacción fortalece la autoestima del residente y fomenta habilidades para la vida independiente.

No obstante, aunque los datos sugieren una alta frecuencia de interacción, se reconoce la necesidad de fortalecer aún más las competencias comunicativas del trabajador social, de modo que no solo se aborden preguntas rutinarias, sino también se promueva un espacio de diálogo abierto, donde el residente pueda expresar sus temores, necesidades y aspiraciones.

Esta dimensión de relación empática entre trabajador social y usuario es clave en el marco de la protección integral, ya que permite identificar tempranamente indicadores de malestar emocional o situaciones de riesgo. En consecuencia, el interés cotidiano del trabajador social por el bienestar del residente no solo deja ver un compromiso ético, sino que también cumple una función preventiva y educativa esencial para el desarrollo integral del menor acogido de acuerdo con estudios que subrayan el valor del acompañamiento profesional en contextos de acogida.

Reinserción familiar

Esta variable sobre el proceso de reinserción familiar, considerando dimensiones como el funcionamiento familiar y el fortalecimiento de vínculos afectivos.

En el ítem 5 de la Tabla 2, el 60.00% de los niños considera que, desde su ingreso al CAR, siempre se tratan mejor con sus familiares, mientras que el 25.00% lo hacen a veces. Estas cifras sugieren una evolución positiva en los vínculos familiares, posiblemente impulsada por el entorno institucional y el acompañamiento profesional brindado por el equipo técnico del centro. Lo anterior es respaldado por Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, como se citó, en Sallés y Ger (2011),

quienes sostienen que las familias requieren apoyo externo constante para desarrollar practicas parentales saludables.

Este hallazgo se vincula con las funciones del trabajador social, centradas en brindar orientación a padres y cuidadores. Su propósito es fortalecer los vínculos afectivos con niños, niñas y adolescentes.

No obstante, esta apreciación favorable debe analizarse con cautela. Arellano y Santisteban (2020) identificaron que cerca del 50% de las familias evaluadas presentaban competencias parentales inadecuadas, marcadas por prácticas negligentes aprendidas en su infancia. Esta discrepancia corrobora que la percepción de los menores podría estar influenciada por la normalización de dinámicas disfuncionales o por la carencia de referentes alternativos de cuidado. En consecuencia, el trabajador social debe no solo facilitar el vinculo familiar, sino tambien intervenir activamente en el fortalecimiento de las habilidades parentales mediante procesos educativos. Esto permitirá a los menores reconocer entornos realmente protectores y diferenciar vínculos saludables de aquellos que, aunque mejorados en apariencia, aún reproducen patrones de riesgo.

En coherencia con lo expuesto, el ítem 6 de la Tabla 2 visualiza que el 67.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito reconoce que el trabajador social siempre influye en que sus familiares se muestren más unidos con ellos, mientras el 22.50% considera que el profesional a veces contribuye a ello.

La información recopilada confirma que los residentes atribuyen un rol activo del profesional, quien promueve la cohesión familiar a través de estrategias destinadas al restablecimiento de vínculos afectivos. Esto coincide con lo propuesto por la Diputación Foral de Bizkaia (2005), que destaca la importancia de involucrar activamente a los progenitores mediante visitas, seguimiento y orientación.

Esto se ilustra con el siguiente testimonio:

"La trabajadora social nos aconseja sobre las cosas que debemos cumplir como padres pues nuestros hijos están acá hace unos meses, dijo que pronto hará la visita a nuestra casa para que informe a la jueza"

(V.G., 42 años)

Tabla 2
Percepción de los residentes sobre la reinserción familiar

ítems	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)	Total
5. ¿Desde tu ingreso, tu familia y tú se llevan mejor?	60.00	25.00	15.00	40 100.00
6. ¿Crees que el trabajador social ayuda a que tu familia esté más unida contigo?	67.50	22.50	10.00	40 100.00
7. ¿Tu familia se comunica bien contigo?	57.50	30.00	12.50	40 100.00
8. ¿Sientes que tu familia te demuestra afecto?	57.50	30.00	12.50	40 100.00
9. ¿Participas de actividades del CAR para compartir con tu familia?	60.00	27.50	12.50	40 100.00

Nota: Cuestionario social aplicado en noviembre 2024.

De esta forma, se evidencia que la labor del trabajador social no se restringe exclusivamente al menor, sino que abarca también a la familia como núcleo fundamental para la reinserción, promoviendo condiciones favorables para un retorno seguro al hogar. En este proceso existe un avance en la dimensión comunicativa. En el ítem 7 de la Tabla 2, el 57.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito señala que sus familiares siempre mantienen una buena comunicación durante las visitas, mientras que el 30.00%, manifiesta que su familia a veces se comunica bien con ellos. Estos resultados indica un esfuerzo conjunto por mejorar las interacciones familiares, tal como data el siguiente testimonio:

“Cuando visito a mi hijo, procuro no decir alguna mala palabra, cuando estaba bajo mi poder, gritaba mucho para que me haga caso, ahora sé que eso no estaba bien”.
(F.S, 27 años)

Este cambio de actitud denota un proceso de toma de conciencia, propiciado por la intervención del trabajador social. Ello permite transformar estilos comunicativos negativos en interacciones más respetuosas y constructivas. Esta interpretación concuerda con Pérez (2016), quien señala que, si bien los residentes perciben un clima familiar en desarrollo, existen debilidades derivadas de vacíos afectivos previos. Por ello, resulta fundamental que el trabajador social oriente a los progenitores para fortalecer la comunicación familiar. Así también lo afirma la Diputación Foral de Bizkaia (2005), al destacar que los centros residenciales deben ofrecer pautas claras sobre crianza e interacción familiar. Previo a cada encuentro, el trabajador social, brinda pautas a los familiares para promover una comunicación adecuada con los residentes. De esta manera, si bien se observan avances positivos en las interacciones durante las visitas; aún se requieren intervenciones más profundas que propicien un cambio sostenido en los patrones familiares que motivaron el acogimiento. Respecto a la expresión afectiva, en el ítem 8 de la Tabla 2, el 57.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito percibe que sus familiares siempre les demuestran afecto durante las visitas, mientras que el 30.00% dice que esto ocurre a veces. Esto revela

una manifestación afectiva significativa por parte de sus familiares durante los encuentros, aunque aún persisten casos en los que no es constante ni plenamente satisfactoria. Además, dicha valoración subjetiva no garantiza, por si sola, la existencia de vínculos afectivos seguros. Desde el marco de la Teoría del Apego de Bowlby (2024), es necesario adoptar una lectura crítica. La teoría plantea que los menores que sufren negligencia o maltrato pueden desarrollar apegos inseguros, lo cual podría distorsionar su interpretación del afecto recibido. Por tanto, estas demostraciones de cariño podrían responder más a una idealización del vínculo o a necesidades emocionales insatisfechas, que a una relación genuinamente saludable. Esta ambivalencia se exterioriza en el siguiente testimonio:

“Mi hijo está grande, cuando vengo con sus hermanos, bromean y juegan...le abrazo, aprovecho el tiempo que permiten compartir con el”
(E.P., 41 años)

Si bien se trata de una expresión afectiva puntual, no necesariamente representa una historia de apego seguro. Complementariamente, Romero y Romero (2022) sostienen que las competencias parentales incluyen la capacidad de interpretar adecuadamente el estado emocional del hijo y responder con afecto congruente, utilizando recursos como el contacto físico, la entonación, la sensibilidad y el tiempo compartido. A partir de ello, se deduce que, si bien las visitas propician momentos afectivos valiosos, aún es necesario fortalecer habilidades parentales que permitan una expresión emocional constante, saludable y protectora. Desde una perspectiva de intervención, el trabajador social debe diseñar estrategias para ayudar a los padres o referentes familiares a conectar emocionalmente con los residentes, generando vínculos significativos tanto durante las visitas como en el entorno posterior al egreso. Estas acciones deben formar parte de un proceso planificado de fortalecimiento del apego que incluya educación emocional, acompañamiento terapéutico y promoción de modelos de crianza afectiva, con el fin de generar relaciones genuinamente protectoras.

Tabla 3
Percepción de los residentes sobre las acciones familiares para el bienestar post-egres

Item/Alternativa	a. Cumplir reglas y roles (%)	b. Pasar tiempo juntos (%)	c. Expresar cariño (%)	d. Hablar con respeto (%)	Total
10. ¿Qué debería hacer tu familia para vivir mejor después de tu egreso?	37.50	12.50	27.50	22.50	40
					100.00

Nota: Cuestionario social aplicado en noviembre 2024 (Pregunta cerrada con alternativas múltiples).

A favor de esta mejora en la interacción, en el ítem 9 de la Tabla 2, el 60.00% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito siempre participa en actividades que le permiten compartir experiencias con sus familias, mientras que el 27.50% declara que a veces participa de actividades diseñadas para fortalecer la convivencia con sus familias.

Esto coincide con lo planteado por Sánchez y Bolívar (2023), quienes sostienen que la participación activa de los padres en actividades relacionadas con la comunicación, la disciplina y el desarrollo de habilidades parentales contribuye a la formación de un apego seguro y relaciones familiares más saludables. Asimismo, este tipo de intervenciones promueve el sentido de pertenencia y el apoyo mutuo, aspectos fundamentales para el bienestar familiar. Así lo corrobora el siguiente testimonio:

"Cumpro con las visitas familiares y escucho las orientaciones del equipo...asistí el día de la madre, y vi como bailaba mi hija, hasta me dio una carta, fue bonito"

(M.Q., 30 años)

Este relato ejemplifica el impacto positivo que tienen estas actividades en el fortalecimiento del vínculo emocional entre los residentes y sus familias.

Desde la práctica, estos hallazgos destacan la importancia de que el trabajador social fomente la participación familiar en actividades del CAR, sino que también implemente talleres y charlas dirigidas al fortalecimiento de competencias parentales. En este contexto, se está implementando una Escuela de padres destinada a fomentar la participación activa de los progenitores y referentes familiares en el proceso formativo del cuidado integral del niño, niña o adolescente.

Esta iniciativa busca promover una crianza consciente y responsable, basada en el afecto, la comunicación efectiva y la corresponsabilidad. El acompañamiento ofrecido a través de esta estrategia contribuye a generar patrones interaccionales más saludables, lo cual favorece la reinserción familiar.

Finalmente, la Tabla 3 muestra que el 37.50% de los niños y adolescentes del CAR San Pedrito considera que, para mejorar el bienestar familiar después de su egreso, es necesario cumplir normas y roles familiares; mientras que el 27.50% opina que lo importante es expresar amor a través de abrazos, caricias y palabras amables.

Estos registros evidencian una dualidad en las prioridades de los residentes: por un lado, reconocen la relevancia de una estructura familiar clara y organizada que facilite el funcionamiento armónico del hogar; por otro, valoran profundamente el afecto y la

expresión emocional como base de una convivencia saludable. Este hallazgo coincide con Sokolich (2017), quien afirma que el Estado debe implementar normativas y programas de fortalecimiento parental que promuevan roles claros dentro del hogar. También, Sotelo, Méndez y Mejía (2020) destacan que la reintegración familiar efectiva requiere de un ambiente protector, afectuoso y propicio para el desarrollo del menor.

Esto concuerda con el siguiente testimonio:

"No asumí un buen rol como mamá, mi hija me lo dice cuando la visito, preferí a mi pareja y dejaba de lado a mis hijos, le dicho que eso no pasará de nuevo"

(F.M., 39 años)

Este relato pone de manifiesto la importancia de reconocer errores del pasado y transformar los patrones parentales para fortalecer los vínculos entre padres e hijos.

En consecuencia, el trabajador social, junto con el equipo técnico, debe elaborar planes individualizados que contemplen la capacitación de padres y referentes familiares en roles funcionales como la promoción de vínculos afectivos genuinos. Estas acciones son fundamentales para consolidar un entorno familiar seguro, estructurado y emocionalmente estable, capaz de responder adecuadamente a las necesidades del menor, y de sostener el bienestar familiar luego del egreso del CAR.

CONCLUSIONES

La función educativa del trabajador social mediante orientación y acompañamiento permanente contribuyen significativamente en el fortalecimiento de vínculos afectivos y funcionamiento familiar logrando la reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes del CAR San Pedrito.

El funcionamiento familiar de los niños, niñas y adolescentes del CAR San Pedrito se caracteriza por buena comunicación, afecto mutuo, cohesión familiar y adaptabilidad positiva al ajustarse al estilo de vida del CAR sin perder el vínculo familiar, por ende, estos componentes influyen en los patrones interaccionales entre padres o referentes familiares e hijos.

El fortalecimiento de los vínculos afectivos es favorable debido a la participación activa de los progenitores o referentes familiares y los residentes en programas socioeducativos que tienen como finalidad la reinserción familiar, sin embargo, es necesario realizar dentro de ellas ciertas actividades como escuela de padres, que promuevan las capacidades parentales para lograr mayores egresos de los NNA.

AGRADECIMIENTOS

Un especial agradecimiento a los residentes y sus familias, quienes, con generosidad, compartieron sus vivencias y perspectivas, las cuales enriquecieron la elaboración de este artículo. Además, se agradece al Coordinador y al personal de CAR San Pedrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Poder Ejecutivo del Perú. (30 de Diciembre de 2016). Decreto legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos. *EL PERUANO*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1468962-4>
- Arellano Barreto, L. D., y Santisteban Bances, G. Z. (2020). *Desprotección Familiar Y Situación De Riesgo En Niños y Niñas De Un Centro De Acogida Residencial - Distrito De Chiclayo, 2023 [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]*. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/13589/Arellano%20Barreto%20Lisseth%20%26%20Santisteban%20Bances%20Greicy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bowlby, J. (2024). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida* (6ta ed.). Madrid: Morata. Obtenido de https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Bowlby.VinculosAfectivos.PR_.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del Desarrollo Humano* (1 ed., Vol. 14). Ediciones Paidós. Obtenido de https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf
- Castillo, F. (2015). "Factores socio familiares que originan el internamiento de los niños y adolescentes residentes en el Centro de Atención residencial (CAR) San José Trujillo – año 2014" [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo].
- Congreso de la República. (2016). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 1993* (Congreso de la República ed.). Obtenido de <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993-01.pdf>
- Deza Lossio, E. M. (2020). *Causa del estado de vulnerabilidad en la atención diferenciada de menores de edad en centros de atención residencial, Trujillo 2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48436/Deza_LEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz Ruiz de Siekavizza, A. M. (2014). "Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de abandono en el Hogar Miguel" [Tesis de Maestría, Universidad Rafael Landívar]. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Diaz-Anabella.pdf>
- Diputación Foral de Bizkaia. (2005). *Manual de Intervención de situaciones de desprotección infantil del Servicio especializado del territorio histórico de Bizkaia*. Bizkaiko Foru Aldundia. Obtenido de <https://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/Manual%20de%20intervenci%C3%B3n%20en%20casos%20de%20desprotecci%C3%B3n%20infantil.pdf?hash=71dcba1df9b3c8d22d1e4fb65f8b5788y&idioma=CA>
- Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes. (2024). *GOB.PE (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables)*. Recuperado el 06 de Febrero de 2024, de <https://www.mimp.gob.pe/direcciones/dgnaa/contenidos/articulos.php?codigo=16>
- Equipo Técnico de la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes-USPNNA. (2016). *Guía de Intervención Técnica de Trabajo Social*. INABIF, 31. Obtenido de https://www.inabif.gob.pe/portalweb/portalestadisticas/pdf/USPPD_DO_5.pdf
- Esquerda Aresté, M., Pifarré Paradero, J., y Miquel Fernández, E. (2013). La capacidad de decisión en el menor. Aspectos particulares de la información en el niño y en el joven. *An Pediatr Contin*, 11 (4), 206. doi:10.1016/S1696-2818(13)70139-2
- Fornara, M. L. (1 de febrero de 2017). Vida en familia y no en albergues. *UNICEF*.
- Gaviria Chica, S. C., Mayorga Muñoz, C., y Zapata Martínez, A. (2022). Medidas de protección para niños, niñas y adolescentes vulnerados. Perspectiva psicosocial del acogimiento familiar y residencial. *Revista de Derecho*, 110-118. doi:<https://doi.org/10.14482/dere.58.127.885>
- INABIF - Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar. (2022). *Anuario Estadístico 2022*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP.
- INABIF - Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar. (2021). *Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2021- Período Anual*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/poi/Evaluacion-anual-POI-INABIF-2021.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). *Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de niñas, niños y adolescentes Sin Cuidados Parentales*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Lineamientos para la atención de adolescentes con experiencia de vida en calle con consumo de sustancias psicoactivas en condición de desprotección familiar en un centro de acogida residencial especializado del INABIF*. Obtenido de https://www.inabif.gob.pe/portalweb/portalestadisticas/pdf/UPSNNNA_DO_18.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *DIRECTIVA N° 005-2021-MIMP Metodología de Intervención en los Centros Acogida Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4775727/10-Directiva_005_Metodologia_CAR_NNA.pdf?v=1687987236
- Minuchin, S. (2004). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: GEDISA. Obtenido de <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Padilla Calle, C. L. (2022). *El papel de la intervención psicosocial en los procesos de reinserción familiar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en acogimiento institucionalizado en la ciudad de Azogues*. [Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24023/1/UPS-CT010270.pdf>
- Pérez Ramos, C. P. (2016). *Clima social familiar en internos del centro de atención residencial San Pedrito*. Nuevo Chimbote, 2016. Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2015). *Acogimiento Familiar Guía de Estándares para las prácticas*. RELAF (Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar). Obtenido de <https://www.relaf.org/materiales/Acogimiento%20Familiar.pdf>
- Romero Escobar, H., y Romero Escobar, S. (2022). Importancia del apego y las relaciones vinculares en la terapia familiar. *Revista De Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 39(2). Obtenido de <https://www.aepnya.eu/index.php/revistaepnya/article/view/884/826>
- Salas Salas, M. M. (2016). *Calidad del servicio en el centro de atención residencial "San José" de la provincia de Trujillo - 2016*. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Sallés Doménech, C., y Ger Cabero, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación Social: revista de*

- intervención socioeducativa*(49), 25-47. Obtenido de <http://hdl.handle.net/11162/29240>
- Salvador Torres, H. Y., y Perez Capcha, M. R. (2019). "La situación de niños y niñas desprotegidos por la familia en la provincia de Huancayo, 2016-2018" [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5521/T010_42998831_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez Núñez , M. J. (2021). *Representaciones de apego en niños de 3 a 6 años en situación de acogimiento residencial. Factores de riesgo y de protección familiares e institucionales*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/702473/sanchez_nunnez_julia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez Vélez, J., y Bolívar Chávez, O. (2023). Importancia del apego seguro y el vínculo padres-hijos en el desarrollo físico y emocional de los niños. *ESPERGESIA: Revista Literaria y de Investigación*, 10(2). Obtenido de <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/espergesia/article/view/2612/2128>
- Sokolich Alva , M. (2017). Protección y Bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación. *LUMEN Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón*, 13, 114-124. Obtenido de <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/578/493>
- Sotelo Tello, P. Y., Méndez Cabezas, M. S., y Mejía Gonzales, L. S. (2020). *Falencias del proceso de reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la vía administrativa en Lima Metropolitana (2011-2014)* [Tesis para optar el grado de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/178671>
- Velez Hidalgo, J., Peñafiel, A., y Tutiven Abad, T. (2022). La Familia como factor de riesgo o protección en el proceso de reinserción familiar de niños, niñas y adolescentes en Casas de Acogida. *Prohominum*, 4(1), 132-149.
- Vis, S., Holtan, A., y Thomas, N. (2012). Obstacles for child participation in care and protection cases – Why Norwegian social workers find it difficult. *Child Abuse Review*, 21(1), 7-23. <https://doi.org/10.1002/car.1155>